

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

135**MADRID NÚMERO 25****EDICTO**

Doña María José González Huergo, secretaria de lo social del número 25 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don José María Jiménez Fernández, contra don Jhon Richmond Simón, don Michel Taride, don Nuns Moodliar, doña Nanthan Moodliar Arula, Hertz Alquiler de Maquinaria, Sociedad Limitada y “Hertz Energy Systems”, en reclamación por cantidad, registrado con el número 951 de 2010, se ha acordado citar a don Jhon Richmond Simón, don Michel Taride, don Nuns Moodliar, doña Nanthan Moodliar Arula y “Hertz Energy Systems”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 11 de mayo de 2012, a las nueve y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 25, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Jhon Richmond Simón, don Michel Taride, don Nuns Moodliar, doña Nanthan Moodliar Arula y “Hertz Energy Systems”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 29 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/8.552/12)